

SAN JUAN 401 - (4000) S. M. Tucumán  
Tel.: (0381) 4305251 / 4219055  
Cel.: 3815100356  
Email: tecnicotecnologic@gmail.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

**Orden de Servicio Técnico**

Nº: 000011

Fecha de ingreso: 15/4/21 00:51

**Datos del Cliente**

Nombre / Razón Social: Miguel De Rosa

Contacto:

Domicilio: Nadie Sabe 789

Teléfono: 3814578963

Email:

**Datos del Equipo**

Tipo de Equipo: Impresora

Marca: HP

Modelo: P1005

Número de serie: 4234546234324

Accesorios Recibidos: fsdfsadf

Detalle: sadfsdfsdf

Defectos reportados por el cliente: dsfsadfdsf

Condición de ingreso: Facturar

Importe: 343

**Técnico**

Nombre: Santiago Bueso

**Condiciones Generales**

Pasados los 30 (treinta) días de la confirmación de la reparación, y si el equipo no ha sido retirado antes de dicho plazo, se notificará por escrito al cliente, que se procederá a cobrarle un arancel diario de \$5,00 (pesos cinco) por el depósito del mismo. Transcurridos los 30 (treinta) días de la fecha que comenzó el arancel, y sin que el equipo haya sido retirado por el cliente, el mismo se considerará abandonado, en este supuesto caso LA EMPRESA quedará facultada para disponer del mismo, en concepto de compensación entre el servicio prestado más el costo del depósito, imputando el valor de la mercadería a la cancelación del crédito adeudado (Art. 2525 y 2526 del código civil). LA EMPRESA no se responsabiliza por hurto, robo o incendio de los equipos y accesorios arriba detallados. En caso que la falla no esté contemplada en la garantía, se deberá abonar las horas de servicio correspondientes a los trabajos realizados.

Para la validación de la garantía, se deberá presentar factura o remito de compra conjuntamente con la documentación exigida por la marca del equipamiento. El back-up de la información es única y entera responsabilidad de los clientes. Las reparaciones fuera de garantía tendrán una cobertura de 30 (treinta) días corridos a partir de la fecha de entrega del equipo. Para retirar el equipo deberá presentar indefectiblemente este comprobante. La aprobación de este documento implica la aceptación de las "CONDICIONES GENERALES" arriba descriptas.

En caso de no realizarse el trabajo, el cliente deberá abonar el costo de la revisión vigente a la fecha del retiro del equipo.

IMPORTANTE: Es obligatorio para retirar el equipo, presentar la orden de servicio original.

Firma del CLIENTE

Firma del TÉCNICO

ORIGINAL